CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21477 - RU 2228498
25 FEBRERO 2026 03:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza por el Progreso", en el uso de las facultades de que confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decana de América, fue fundada el 12 de mayo de 1551, por la Real Cédula firmada por el Rey Carlos V en la dudad de Valladolid, e inicialmente fue llamada "Universidad de Lima" y desde el año 1574 tomó el nombre de San Marcos. De esa forma dio inicio a la historia universitaria del continente;

Que, en virtud a lo señalado en el considerando anterior, el día 25 de febrero del presente año se realiza el lanzamiento de las actividades conmemorativas por su 475° aniversario de fundación;

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, en sus claustros sanmarquinos ha formado notables profesionales en arte, ciencia y política con reconocimiento a nivel nacional e internacional, quienes han egresado y prestan servicios en lugares de alto nivel del Perú y el mundo;

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su Séptima Disposición Complementaria Final establece que el 12 de mayo se conmemora el "Día de la Universidad Peruana" en homenaje a la fecha de creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como un reconocimiento a esta importante "Casa Superior de Estudios", la más antigua de América;

Que, por las consideraciones expuestas, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con ocasión de conmemorarse el lanzamiento de las actividades conmemorativas por su 475° aniversario de fundación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al conmemorarse el 25 de febrero del presente año, el lanzamiento de las actividades conmemorativas por su 475° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar a la doctora Jeri Ramón Ruffner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y, por su intermedio se haga extensivo al saludo al Consejo Universitario, plana docente, estudiantes, trabajadores y egresados de esta prestigiosa casa superior de estudios.

Lima, febrero de 2026.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 1001
Teléfono: (01) 311-7182
e-mail: lcordero@congreso.gob.pe